

Bases Concurso de Microrrelatos "Chárrame por Whatsapp"

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de la presente convocatoria el hacer público, por parte de la Fundación para la promoción de la Juventud y el Deporte de la Comarca de Los Monegros, el **II Concurso de Microrrelatos**, del segundo trimestre correspondiente al curso 2020/21 dentro del proyecto **DeOcio 0.0.**, denominado "Chárrame por Whatsapp"

2. TEMA

Libre

3. CATEGORÍAS.

Tres categorías:

- **Categoría 1:** jóvenes de Los Monegros en edades comprendidas entre los 12 y 18 años, ambos inclusive.
- **Categoría 2:** jóvenes de Los Monegros en edades comprendidas entre los 19 y 24 años, ambos inclusive.
- **Categoría 3:** jóvenes de Los Monegros en edades comprendidas entre los 25 y 30 años, ambos inclusive.

4. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS.

- Los microrrelatos deberán tener una extensión mínima de 75 palabras y una máxima de 125, sin contar el título.
- Los microrrelatos serán de temática libre, pero tendrán que llevar obligatoriamente en el desarrollo del texto dos de las tres palabras que se proponen a continuación:
 - **INFLUENCER**
 - **CHALLENGE**
 - **STALKER**
- Cada participante puede presentar a concurso un máximo de 3 microrrelatos, pero la combinación de palabras elegidas deberá ser diferente en las tres ocasiones.
- El microrrelato deberá ser original e inédito y no habrá recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso.
- Cada microrrelato deberá enviarse con **título**.

La Fundación para la promoción de la Juventud y el Deporte de la Comarca de Los Monegros, se reservará los derechos de todos los microrrelatos presentados a concurso para su posterior reproducción y exhibición, para promoción de la Comarca.

5. PRESENTACIÓN.

- El plazo de presentación de trabajos se abrirá el 5 de febrero de 2021 y expirará el **20 de marzo de 2021 a las 00:00 horas**.
- Los microrrelatos deberán ser enviadas por Whatsapp al número de teléfono: 686.56.93.85
- Los/as autores/as deberán indicar en un primer whatsapp el nombre del concurso de microrrelatos "Chárrame por Whatsapp", seguido de sus datos personales:
 - Nombre completo
 - Edad
 - Población de referencia de Los Monegros

- En un segundo whatsapp, indicarán el título del microrrelato, seguido del texto completo.
- Si se presentara más de un microrrelato, cada uno de ellos irá en un whatsapp diferente, siempre acompañado del título correspondiente.

6. PREMIOS.

Se otorgará un único y absoluto primer premio por categoría para el microrrelato ganador de entre todas las recibidas en cada una de las tres categorías, que consistirá en un cheque regalo de 100€ para canjear en cualquier comercio de Monegros.

7. JURADO.

El jurado estará compuesto por:

- Isaías Fernández Guijarro, coordinador del IEIM (Instituto de Estudios de Investigación de los Monegros)
- Elena Vilellas Laín, Técnica de comunicación de La Comarca de Los Monegros
- José Ángel Sánchez Ibáñez, profesor de literatura en la Universidad de Zaragoza.

8. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado emitirá el fallo y propondrá al órgano competente su resolución, quien procederá a su publicación conforme al artículo 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el tablón de edictos de la comarca, así como la entrega individualizada de premios, en el mes de abril de 2021.

9. OTRAS CONSIDERACIONES.

1. Modificación bases del concurso: La organización se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación dudosa. Sus decisiones en tal sentido serán definitivas.
2. El jurado puede declarar desiertos los premios en cualquier categoría si lo considera oportuno.
3. El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases.

